INFÓRMANOS

Sobre IRREGULARIDADES en el uso de FONDOS PÚBLICOS o que puedan representar DELITO DE FRAUDE o actos de CORRUPCIÓN PÚBLICA.

Comuníquese con la línea confidencial de la Oficina del Inspector General al

787-679-7979

Envíe un correo electrónico a: informa@oig.pr.gov

También podrá presentar su queja o planteamiento a través de:

www.oig.pr.gov/informa



Oficina del Inspector General de Puerto Rico PO Box 191733 San Juan, PR 00919-1733